



MERCANTIL ESPAÑOL

SUSCICIÓN.—Por un mes 15 50 centésimos, por tres meses 15 8, por un año 15 8
IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN, CALLE DE LAS PIEDRAS NÚMERO 43.

Correo del Litoral.

ENTRE-RIOS.

Ayer tuvimos periódicos de la Concepción, hasta el 12.

En el *Uruguay*, periódico oficial, hallamos este artículo de la redacción cuyos conceptos no dojan de ser significativos en los momentos actuales:

"Solo el "Pueblo" ha levantado en alto su energética voz para condenar la invasión brasileña al Estado Oriental. Esto por sí mismo, sin embargo de estar escrito por un partidario de Flores, desaprueba la conducta de este increíble por su alianza con los brasileños y enemigo de la Nación Argentina y la Tribuna que deseó la caída del gobierno del Señor Aguirre aunque sacó los brasileros quienes lo consigan.

El Pueblo es acreedor a nuestras solicitudes y las de todos los verdaderos republicanos.

Siguiendo en ese camino que en ello presta un servicio al país y muy particularmente al pueblo de Buenos Aires cuyas nobles ideas no son otras que las de ese periódico, y no las de la Tribuna ni la Nación, a quienes el fanatismo enemigo hace olvidar todo sentimiento de patriotismo.

No es la Tribuna, oriental ayer argentina hoy por sus redactores, quienes tiene derecho para hablar en nombre del Pueblo de Buenos Aires. Esto no deseó de ningún modo que las iglesias del imperio que contribuyó a vencer en Ituizingá rengan a pasarse altivas por el territorio de una República hermanamente dividida y debilitada por una lucha civil.

El pueblo argentino tan ligado por vínculos sagrados al oriental no puede tolerar, ni toleraría jamás la conquista brasileña. Su deber de honor es defender la independencia oriental si llegase a verse comprometida. Y ese es también el único camino que la que la atendiente a sus propias conveniencias.

Los periodistas que sostienen lo contrario, no son argentinos.

Dejamos la palabra al ilustrado escritor del Pueblo."

BUENOS AIRES.

Recibimos solamente el *Imparcial Español*, el *Nacional*, *La Tribuna* y también el *Pueblo* que hace un mes no llegaba a nuestras manos.

— El *Nacional* del 12 insiste en lo que dijo el día anterior de que al pasar por Humaitá (fortaleza paraguaya) el vapor brasiler *Martínez de Olinda* que llevaba al Presidente de Matto Grosso, fue saludo con 21 cañonazos—

— Es una gran mentira, pues el *Paraguay* encabezó el *Marqués* 50 leguas antes de Humaitá de manera que solo por telégrafo puede haber sabido tal noticia,

En Buenos Aires (cosa estrafal) circuló la bala traidora por una ballenera de la Colonia, de haberse batido los ejércitos, habiendo 600 muertos.

— D. Alejandro Alvarez (colorado) era capitán de puerto de Fray Bentos.

— Sobre la seguridad que en la campaña reina, he aquí el bello cuadro trazado por el *Nacional*:

"Desde Córdoba se anuncia una gran invasión de indios, cuando menos de 2,000.

— La diligencia se encontró con ellos con el río Carcará de por medio, tirada por bueyes.

— Felizmente la creciente del río impidió a los salvajes lanzarse al Norte, y los viajeros se vieron libres por esa casualidad de caer en sus manos.

— Los indios permanecieron tranquilamente en el Frate Muerto dos días robando y cometiendo todas clase de escaso.

FOLLETIN.

LOS MISERABLES DE ESPAÑA

6 SECRETOS DE LA CORTE.

NOVELA DE COSTUMBRES
Original de la Señora Doña Faustina Sáez de Melgar.

Tomo primero.

me hicieron temblar;... la sombra desapareció, y yo, apenas repuesto de mi susto, quise subir a cereforar por mi misma de la espantosa verdad; pero hallé la puerta cerrada, sin que nadie respondiese a mis repetidos llamamientos. El hueco del viento nullo le cubría un papel con estas palabras, escritas en gruesos caracteres: "Es tarde."

— ¡Esos es horrible!... murmuró el marqués tan pálido como D. Severo.

— Aquí hay gato encerrado! murmuró la marquesa pensativa y sin dejar de dominar en un todo, por la supersticiosa idea que acababa de sus cómplices.

D. Severo aló la cabeza y prosiguió con su voz aspera y chillona:

— Este acontecimiento me ha tenido a las puertas de la muerte; repuesto algún tanto, vengo a buscar consuelo a mi dolor, a mi angustia, y a que me ayude a conjurar esta tormenta.

— ¡X como conjurarla, si nos vemos amenazados de igual peligro! dijo el marqués.

— ¡Oh! estoy loco!... no sé que hacer!...

— ¡No hay que abatirse, señores! exclamó Cristina. El domingo a las diez de la noche

DIRECTOR REDACTOR-D. MANUEL ALFAJEME DE LA OLIVA.

Las solicitudes que se dirijan a ese diario deberán ser firmadas por personas que tengan responsabilidad, con arreglo a la Ley. Avisos hasta las 7.

"Han robado varias tropas de carretas entre ellas una perteneciente a un joven Granda, a quien no lo han dejado absolutamente nada,

"Al sur del Carcará hay cuatro diligencias paradas que no se atreven a adelantar.

"Sus viajeros reunidos están en actitud defensiva.—Entre ellos se cuenta una señora con dos hijos.

"En el Rosario se ha suspendido la marcha de varias tropas.

"Después de la pasada de esta diligencia se decía que los indios habían pasado al norte del Río tercero y continuaban sus depredaciones por el Jolana.

"Se anuncia además otra invasión de 1,000 indios.

"Las poblaciones están profundamente convulsa con hechos tan horribles.

"Todo esto que es profundamente immoral y desconsolador cae en deserción del Gobierno Nacional."

— Respecto de las celebres notas que dormían tranquilamente en poder del comandante del *Jequitinhonha*, *La Tribuna* hace ayer serio el asunto, suspende su juicio y publica estas líneas garantizadas:

"La Nación Argentina estraña que el Redactor de *La Tribuna* haya podido tener en su mano copia de las notas enviadas por el Cuerpo Diplomático de Montevideo al Sr. Baron Tainhardt en contestación a la de notificación del bloqueo, cuando los originales de dichas notas no habían llegado aún a su destinación.

"Sí embargo, ¿quién dirá la Nación Argentina cuando sabrá que dichas notas han sido entregadas el día 4 al Comandante de una cañonera Brasileña en Montevideo, adonde quedaron sepultadas hasta el día de ayer, habiéndose escusado dicho Comandante no haberlas enviado antes por falta de medios, cuando casi diariamente llegan vapores de Montevideo a Buenos Aires? . . .

"Deveras que si los Agentes Brasileros continúan siendo informados con la misma certidumb de las necesidades, y de las operaciones de las tropas imperiales en la República Oriental y los gatos de dichas tropas de las instrucciones, que se deseare enviarles, será un milagro si los descendientes de los descendientes de nuestros hijos verán el término de la cuestión oriental. Pero quién va deseo ván sano!"

— El mismo diario contiene estas noticas:

— Bloqueo.

El vapor nacional *Era* ha sido notificado por el jefe de la escuadra brasileña en el Río Uruguay, que el bloqueo de los puertos de Salto y Paysandú será efectivo a partir del 15 del corriente.

Este vapor, así como los demás de la misma carrera y también los buques de cabotaje, ya no podrán en adelante entrar a aquellos dos puntos.

— NUEVO DIARIO.

Nos consta que está por aparecer en Montevideo, un diario italiano.

Será redactado por Alejandro Pesci.

Veremos cómo alumbrará.

— ROSARIO DE SANTA FE.

En el *Coronelito*, leemos lo siguiente, relativamente a los peligros que ofrece el comercio terrestre, por las frecuentes invasiones de indios:

"La cabeza de una de las principales casas de comercio del pueblo, acaba de decirnos que en sus remesas de mercaderías tienen que hacer lo que hacen los buques en tiempo de guerra: esprese en los conocimientos que no son responsables por daños causados por enemigos.

— Hoy a penetrar en el palacio de la Estrada; quien sabe si de allí sacaré el hilo de esta trama!... necesito que me ayudeis, y si queréis la salvación, acompañadme.

Los dos amigos se miraron uno a otro, y como si mutuamente se hubieran prestado resolucion, exclamaron a un tiempo:

— ¡Irremos!... y salga lo que saliere!

— CAPITULO XXII.

La Colonia.

Tiempo es ya, mis amables lectores, de que conozcais la hermosa y saludable colonia que con el nombre de Santa Clara ha sido construida fuera de la puerta de Alcalá a expensas de la condesa Blanca.

Era un barrio entero de preciosas casas iguales casi todas, con seis ocho habitaciones cada una, que por un precio modico podían adquirir los industriales y familias pobres que, disfrutando de un continuo sueldo, solo podían habitar en el centro de la corte las buhardillas y quintos pisos.

Por el mismo precio que les costaba en Madrid un chiringuito en salubre, lóbrego y con un ascenso de ciento y tantos escalones, encontrabas en la colonia cuatro o cinco piezas deslumbrantes, claras, bien ventiladas y con poca escalera.

Esta inmensa ventaja, que Blanca, llevada de su ardiente amor a la caridad y a otra misericordia que la de hacer bien, proporcionó a las casas pobres, fué adquirida pronto y reconvenida con el santo cariño y el inflexible entusiasmo que la prodigaron aquella multitud.

La duración se estrenó recibiendo la primera a Itala Pálida, la pobre idiota huésped del cementerio.

Todo se hizo a su gusto y según sus disposiciones. Las obras de decorado y ornamentación estaban completamente terminadas en los edificios destinados para casas de caridad.

La duración se estrenó recibiendo la primera a Itala Pálida, la pobre idiota huésped del cementerio.

— Hoy estoy loco!... no sé que hacer!...

— ¡No hay que abatirse, señores! exclamó Cristina. El domingo a las diez de la noche

las remesas de plata del interior, las que alimentan y dan vida a este pueblo se demoran día por día y mes por mes,

BOLETIN DEL FERRO-CARRIL CENTRAL.

— Los trabajos del Ferro-Carril Central progresan muy satisfactoriamente, continuando siempre la llegada de buques con materiales. Los que han sido ya descargados son:

Englishman—Zee Nymph—Zoutkamp—Arte—Perseverance—Mary Falconer—Sagitar—Levi.

En el muelle de la empresa se hallan ahora

— Oldcar—Mosquito.

Están en viage, despachados en Agosto y setiembre de Glasgow—Mary—John Lawton—La Plata.

Do Cardiff—Volant—Margaret A. Horton—Maria Anna—Zetia.

Y quedaban cargando en Cardiff—Felicie—Charles et George—Matchless—Aros Vale.

La colocación de la vía permanente ha llegado a once kilómetros, y quedará completa hasta el Río Carcará, (65 kilómetros) a tiempo para que por ella se conduzca el puente de fierro que deba ser colocado sobre el. Despues de que dé paso este puente, que se espera para principio de año, la colocación procederá muy activamente, calculándose por hacer tres a tres y medio kilómetros por semana. La playa mayor de Ingenieros estando fijando los puntos demarcados por el Sr. Campbell, hallándose ya a la altura del Frate Muerto

— GOYA.

Hemos recibido *La Esperanza*, del 6.

En ella encontramos lo que sigue:

— Abrir los ojos!—Por cartas sabemos, que el general Cáceres fué llamado por algunos

— de Entre-Ríos y entre ellos uno de los

— ministros del gobierno hijo de aquella provincia. Se nos dice que el general Cáceres ya ha

— ocurrido a él este llamado, mas no se sabe por que es.

— También sabemos que otro jefe de

— nuestra provincia fué llamado por el coronel D. José Quiroz, jefe de las fuerzas de la Paz, para

— tener una entrevista, y que haciendo ne

— gado aquél a ese llamado, este le pidió que

— en que punto de nuestra provincia podíamos tener una conferencia, mas no sabemos tanto

— que contestación obtuvo.

— SALTO.

De los diarios homenenses tomamos estas

noticias.

Una carta particular dice que Leandro Gómez había situado en la *Cabellada*, medida

— que mas abajo del Salto, dos cañones con el

— objeto de combatir la cañonera brasileña que

— se hallaba fondeada en ese puerto.

El mayor Gamboa con 109 hombres está

— sitiando a la población.

— TAMBÉN.

De *Leeds* se han visto obligados a hacer

— suspensión de pagos, han hecho poner preso y someter al

— tribunal de policía de *Leeds* al llamado Tomás

— Scaife, exjefe de Mr. J. W. Marsden, fundi

— dor de dicha ciudad, acusado de complicidad

— en la falsificación hecha en monstruosa escala

— por su principal.

Este ha huido al extranjero.

Los billetes falsos que Marsden ha hecho cir

ular como legítimos del Banco de Londres,

ascienden casi a mil, de importe juntas 50,000

— libras esterlinas; los hay en circulación por un valor de 60,000 libras esterlinas, y en poder

— de los directores del Banco hay por valor de</

Librería Española de Real y Prado

EN ESTA LIBRERIA SE SUSCRIBE AL

ECO HISPANO AMERICANO

Revista quincenal encyclopédica, con el lema ORDEN y PROGRESO, publicada bajo la dirección de D. José Segundo Flores, en París.

PRECIO—Por un año: moneda nacional 6.24.

LOS

Polvos de la madre CERROSTINA.

Novela original

Por Rafael del Castillo.

Consta esta novela de un tomo en 3 = mejor de 810 páginas y 13 láminas firmas.

SE VENDE EN ESTA LIBRERIA

LA MODA ELEGANTE

PERIODICO DE LAS FAMILIAS.

Este periódico se publica todos los Domingos, y cada número consta de ocho páginas en folio, contiene:

Los dibujos más elegantes de las modas de París, patrones, modelos de trabajos a la aguja, de tapicería en colores, de crochet etc, etc.

PRECIO DE SUSCRIPCION POR UN AÑO 14 8 34 CTS. MONEDA NACIONAL.

Esta publicación, la cual es la mejor y más completa de cuantas se publican de esta clase, en España y Francia, se recibe por los paquetes dos veces al mes en la Librería Española de Real y Prado, Calle de Misiones num. 125.

EL MUSEO UNIVERSAL.

PERIODICO SEMANAL.

Da ciencia, literatura, artes, industria y conocimientos útiles.

Es redactado por los mejores literatos de España, es ilustrado por los mejores artistas españoles, siendo sus grabados originales, no copiados como sucede con algunas publicaciones ilustradas, lo cual, hace que sea la mejor publicación de cuantas vienen al país.

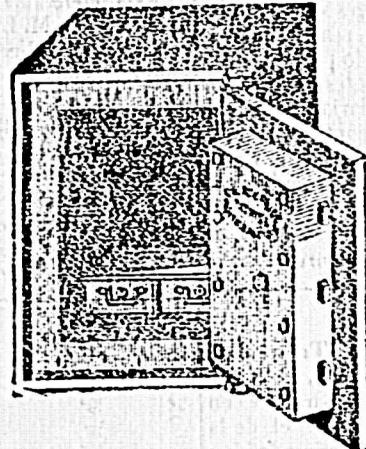
PRECIO DE SUSCRIPCION POR UN AÑO 98 60 CTS. MONEDA NACIONAL.

Se suscribe en la Librería Española de Real y Prado, calle de Misiones num. 125.

EL ECO HISPANO-AMERICANO.

Revista quincenal encyclopédica, orden y progreso publicado bajo la dirección de D. JOSE S. FLOREZ, en París

PRECIO DE SUSCRIPCION POR UN AÑO 6 521 CTS. MONEDA NACIONAL.



CAJAS DE FIERRO.

DE: Varias clases y tamaños.

Las hay con las puertas de acero, como para desfilar al ladron mas diestro y las herramientas mas modernas, pures ni con ganas, ni pílvora, ni taladro se pueden forzar estas cajas. En cuanto a lo que es ser prueba de fuego estas cajas pueden resistir el fuego mas cruel y han sido egipcios de estar en el fuego en muchas horas consecutivas durante grandes incendios y salir de entre los escombros de la quema sin sufrir la menor lesión ni en las cajas mismas ni en lo que contenían. Están forradas con celdillas llenas de una composición que en cuanto siente la calor se vuelve agua y se mantiene así por dentro la temperatura de un carbón de fuego. Estas cajas se venden en casa de Jorge Bell y Cia, calle el 25 de Agosto números 41, 43, 45 y 47.

LA PREVISORA ARGENTINA. COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

Sobre la Vida y Caja de Economías.

CREACION DE CAPITALES, RENTAS VITALICIAS, VUEDADES, PREMIOS, etc.

Aprobada por el Gobierno y fundada con arreglo a las leyes vigentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1861.

En la sección metálica ps. fte. 229, 112.—En la sección de papel moneda ps. moneda corr. 370/900.

INVERSIÓN DE LOS FONDOS.

Comprada la casa calle de Corrientes n. 214, 216 y 218, casa calle Santiago del Estero n. 170.

JUNTA DIRECTIVA.—Sr. D. Miguel Azevedo—presidente.
" " Bernabé Ocampo—vice-presidente.
" " Antonio Martel del Pont—vocal.
" " Jacobo Parravicini—vocal.
" " Constant Santa María—vocal.

JUNTA DE VIGILANCIA—Elejida por los señores sucesores.
Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan A. Fernández.
" " Ladislao F. Martínez.
" " Mariano Billinghurst.
" " L. B. Wileke.

GERENTE.—DON JUAN CASADO.

BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda—Domicilio:—Buenos Ayres.
Esta sociedad tiene por único objeto hacer industrias las económicas de todas las clases—Promoción de la reunión de pequeñas empresas que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscripciones con y sin abandono de capital—Teniendo los de con abandono de capital, derecho:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fallecidos en su sección.

3.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su sección.
4.º A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponden a su capital.

Los de sin abandono, derecho:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los fallecidos en su sección.

3.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su sección.
4.º A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente a su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERES COMPOSTO
Se admiten depósitos á Interés para la formación de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCION A PAPEL MONEDA.

En las mismas condiciones que los metálicos, se admiten suscripciones á papel moneda corriente en Buenos Ayres.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscripciones á igualdades de las secciones tanto metálicas como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para más pormenores en casa de D. Pedro J. Llambí.

ASISTENCIA MEDICA.

Asegurada Para Todos.

+	+	+	+	+
+	+	+	+	+
+	+	+	+	+
+	+	+	+	+
+	+	+	+	+

El Dr. DON JUAN RADWAY, Profesor de Medicina y Química del Colegio de Salud Anglo-Americanas ha descubierto un remedio que contiene el dolor más pronunciado que morfina, opio, belladonna, veratrina ó cualquier otra droga que haya en uso. Al momento que este extraordinario remedio se administrara internamente (*una cantidad de diez gramos de agua*) se nota una certeza sobre la superficie del cuerpo que existe el dolor; el paciente experimenta un cambio de condición los dolores más violentos cesan y la inflamacióncede instantáneamente. Este remedio es libre de opio, morfina, veratrina y de todos los otros narcóticos. Calma la excitación nerviosa, alivia las irritaciones violentas y asegura un reposo dulce y saludable al desvelado y desvelado paciente. Es un líquido incoloro e inofensivo, y todo poderoso en hacer bien no resulta daño alguno en tomar bien ó en demasiado. *Este anuncio bajo el nombre de PRONTO ALIVIO DE RADWAY.*

Un maravilloso resultado en la cura inmediata del dolor ha inducido a los médicos más eminentes de los Estados Unidos y a los cirujanos del Ejército de los E. U. á usarlo en vez de las preparaciones más favorables de opio ó morfina y en las operaciones quirúrgicas ha probado ser un coadyuvante superior del clorofita.

TESTIMONIO IMPORTANTE.

El Profesor Reid, de la Universidad, da testimonio de su importancia como sigue:

“El descubrimiento de mi ilustro amigo el Dr. Radway arroja una brillante luz sobre la ciencia médica teniendo en esto el resultado más apreciable de este maravilloso remedio ó el alivio del dolor—guitar la inflamación y regalar el dolor. Es importante que todo family provea en casa de este medicina, ya los más propensos a ataques de dolor ó de dolor crónico. Aunque, Diphtheria, Género Infectosa, Fiebre ó cualquier otra enfermedad que requiera pronto alivio, la aplicación del Pronto Alivio inmediatamente controlará la enfermedad y en pocas horas el rito habrá convalecido.

ATAQUES NOCTURNOS.

La misma regla es aplicable con los adultos si se sienten ataques repentinamente con dolor agudo. El Pronto Alivio y la continuación de su tratamiento erradicarán la causa. La primera indicación de este maravilloso remedio es el alivio del dolor—guitar la inflamación y regalar el dolor. Es importante que todo family provea en casa de este medicina, ya los más propensos a ataques de dolor ó de dolor crónico. Aunque, Diphtheria, Género Infectosa, Fiebre ó cualquier otra enfermedad que requiera pronto alivio, la aplicación del Pronto Alivio inmediatamente controlará la enfermedad y en pocas horas el rito habrá convalecido.

PRONTO ALIVIO DE RADWAY.

Este remedio es de venta en todas partes por los Druggists y Comerciantes. RADWAY & CO., Nueva York.

COLEGIO DE BUENOS AIRES

INSTITUTO PROFESIONAL.

162—SUIPACHA—162.

ESTE ESTABLECIMIENTO SE HALLA ABIERTO DESDE EL 1.º DE AGOSTO.

En conformidad al programa de su creación se observará en la distribución de los materiales de enseñanza en el orden siguiente:

CLASE PRIMARIA.

Doctrina Cristiana.—Urbanidad.—Lectura.—Escritura.—Gramática Castellana.—Aritmética.—Historia Sagrada.—Geografía.—Dibujo.—Gimnasia.

La enseñanza religiosa y la filosofía moral está a cargo de un sacerdote ilustrado.

CLASE PROFESIONAL.

ALGEBRA—curso completo—Geometría, Trigonometría esférica, secciones cónicas del cono recto y oblicuo—Mecánica, Estática, Dinámica, Hidrostática y Hidrodinámica, Topografía—Cosmografía—Arquitectura—Dibujo topográfico y arquitectónico—Artes de artillería—Táctica—Estrategia—Historia Militar—Fortificación—Física—Química—Historia natural—Zoología, Botánica, Mineralogía, Geología—Geognosia—Paleontología—Taquigrafía.

ADVERTENCIA.

Los estipendios de dichas clases son los siguientes:

EXTERNOS—La enseñanza primaria..... 60 \$ moneda corriente.
ID. La enseñanza preparatoria..... 100 " " "
ID. La enseñanza profesional..... 200 " " "
INTERNAOS—El pupilo con opción a todas las enseñanzas—dándole la ropa limpia..... 500 " " "
ID. Sin ropa limpia..... 450 " " "
ID. Medio pupilo..... 250 " " "

La mensualidad se abonará anticipadamente.

LOS DIRECTORES.—JOAQNIN ALARCON—FRANCISCO RAVE.

GRAMATICA CASTELLANA.

ESCRITA POR EL

Dr. D. Manuel L. Acosta.

SEGUNDA EDICION.

Declarada Texto para la enseñanza en las Escuelas del Estado por el Instituto de Instrucción Pública y recomendada por una Circular del Exmo. Gobierno de la República, á las Juntas E. Administrativas de los Departamentos del Interior de la República.

Esta interesante Gramática, se vende exclusivamente en la Impronta Oriental, calle del 25 de Mayo número 50 y en la Librería Nueva del Sr. Lassarre, en la misma calle número 202, al mismo precio de 24 céntimos—comprando por mayor se hará una rebaja.

COMPENDIO DE LA HISTORIA

DE LA

República Oriental del Uruguay

POR ISIDORO DE MARIA.

Se ha publicado el primer tomo de 192 páginas, comprendiendo los sucesos de 1516 a 1800.—Precio 50 céntimos.—Se vende por mayor y menor en la Imprenta de—

EL SIGLO

Elixir de Pepsina

DEL Dr. MIALHIE.

Catedrático de la facultad de medicina de París, primer farmacéutico de S. M. el Emperador Napoleón, miembro de muchas sociedades etc, etc.

La pepsina que tanto recomiendan los más antiguos méjicos en los casos donde la digestión es en efecto uno de esos estados hídricos, sobre las cuales no hay más nada que añadir, después que la facultad Imperial de Medicina ha declarado que: "La pepsina actúa según el excelente proceder de M. M. Covisar la Bondad del estómago de los terneros, presenten todos los principios activos de fuerza digestiva de estos animales, que, introducida en el aparato gástrico humano, comunica a todo lo necesario la digestión, para que se establezca la obra de la digestión, y el asimilamiento de los alimentos con lo demás del cuerpo, y pide que se le protejan algunas fórmulas para la administración de este nuevo producto."

La fórmula que presentó el señor doctor Mialhie en concurrencia con muchas otras, bajo el nombre de "Elixir de Pepsina" fue la sola recibida, y los miembros del Jury declararon que sería insertada en el nuevo Código.

Así como pueden ver nuestros lectores, al contrario de tantas otras copias imperfectas, mal imitadas que han aparecido después, el Elixir de Mialhie no ha precisado para hacerse universal el charlatanismo de los que quisieron imitarlo, ocultando bajo el prestigio de un secreto, un producto que salen estar imperfecto, y que tienen interés á que nunca salga á la luz la verdadera composición de su sustancia dañosa ó por lo menos sin efecto.

Por motivos particulares de confianza el señor Mialhie ha homologado la fórmula del Dr. Mialhie con el número 219 con el depósito general de su "Elixir de Pepsina" para toda la América del Sur.

ELIXIR

Para los cantantes

DEL Dr. VALDIVIA.

El uso inmoderado del canto o las circunstancias muy poco favorables que muchas veces suelen acompañar á las personas que se dedican á él hacen que unas veces por efecto de compromisos indispensables, y otras por una excesiva complacencia, una vez agradables, resulten dañosas ó por lo menos sin efecto.

Es muy sabido que el canto prolongado, se consigue al principio cierto efecto sobre el organo de la voz, toda vez que su ejercicio determina una congestión en la laringe la cual tarde no deja de combinar en un estado de completa atonia.—"El Elixir" que tenemos la honra de ofrecer al público y que debe mos á la complacencia del doctor Valdivia, no creará ciertamente voz al que carezca de ello, ni mucha menos dotes musicales, porque son preciosas dotes que la naturaleza no prodiga con tanta profusión, ésta es una razón por la cual es indispensable que un riguroso método higiénico y una bien entendida dirección del Profesor que la dirija, desarrolle y